

SOLICITUD PARA EL PROGRAMA PARA EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018
ESQUEMA ESPECIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

(ARTÍCULO 24) Folio (uso exclusivo DGACD)		2018	
NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL SOLICITANTE		Fecha:	
Denominación del Solicitante			
Nombre y Cargo del Servidor Público			
Enlace Designado			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Calle			No.
Colonia	Delegación		C.P.
Estado	Teléfono		
INFORMACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO			
Nombre			
Calle			No.
Colonia	Delegación		C.P.
Estado	Teléfono		
Cantidad de:	Locales		Bodegas
			Accesorias
Cámaras de Refrigeración			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
Concepto de Apoyo			
Monto solicitado	\$		
Monto que aportará el solicitante	\$		
Total	\$		
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SOLICITANTE			
FORMATO DE VALIDACIÓN (USO EXCLUSIVO DE LA DGACD)			
FECHA DE INGRESO			
OBSERVACIONES			
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		SELLO -SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SOLICITUD PARA EL PROGRAMA PARA EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018
ESQUEMA ESPECIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

(ARTÍCULO 24)	Folio (uso exclusivo DGACD)	2018
---------------	-----------------------------	------

CHECK LIST "PROGRAMA PARA EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO EN VENTANILLA RECEPTORA	
DOCUMENTACIÓN ANEXA.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud con firma autógrafa debidamente requisitada (Apéndice 1) de los presentes "LINEAMIENTOS"; 2. Constancia de mayoría emitida por el Instituto Electoral del Distrito Federal del C. Delegada/o; 3. Oficio manifestando que se cuenta con la suficiencia presupuestal, que garantice la aportación del porcentaje correspondiente (en su caso); 4. Oficio emitido por la Delegada o Delegado, en el que designe un ENLACE PERMANENTE, anexando copia simple de su nombramiento; quien deberá acompañar todo el procedimiento; 5. Informes Ejecutivo y del Proyecto de acuerdo a las acciones a intervenir, tomando como guía el Apéndice 3; 6. Oficio y/o documento mediante el cual se acredite la solicitud de la asignación del predio donde habrá de ejecutarse "EL PROYECTO", en caso de no contar con ello deberá de iniciar el trámite con las Dependencias correspondientes mismo que deberá de entregar antes de que la "DGACD" lleve a cabo la 2 (segunda) visita de supervisión en campo a "EL PROYECTO"; 7. Oficio por el cual el C. Delegada/o se compromete a ejecutar, desarrollar y finalizar "EL PROYECTO"; 8. Padrón original de locatarios firmado por el 70% como mínimo, en el que se otorgue su visto bueno para la realización de "EL PROYECTO" presentado a la "DGACD", debidamente requisitado conforme al Apéndice 4 de los "LINEAMIENTOS"; 9. En caso de que se requiera la reubicación de locatarios, se deberá presentar Programa de reubicación considerando: a) Factibilidad para la reubicación en el espacio propuesto b) Servicios necesarios que permitan la realización de sus actividades de manera óptima; 10. Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos por mes dividido en partidas y subpartidas; 11. Oficio en el cual quede obligado a responder de los defectos que resultaren de la ejecución del proyecto, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, durante un plazo de doce meses. 	
OBSERVACIONES:	